



Carpeta núm. 4,280.

Expediente núm.

227 142

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Dn. Juan Doménech Vilamitjana, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Olot (Gerona), Carretera Santa Pau n.º.23/26,

por:

«Instalación mecánica para la fabricación automática de
piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca».

-o00o-

10

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de esta patente de invención lo cons-
tituye una instalación mecánica para la fabricación automáti-
ca de piezas de cerámica, tales como ladrillos, rasillas, te-
jas, bovedillas, bloques y demás, partiendo de una arcilla
15 completamente seca que, transformada en polvo, es posterior-
mente amasada y moldeada automáticamente.

Se caracteriza la instalación que se reivindica,
por haberse dispuesto las diversas máquinas y aparatos que for-
man parte de la instalación, en planos distintos para que la
20 arcilla, durante su proceso de pulverización, transporte, irri-
gación, amasado y moldeado, pase automáticamente de una máqui-
na a otra por la acción propia de la gravedad; otra de las ca-
racterísticas propias de la instalación que se reivindica con



siste en que las diversas máquinas y aparatos que forman parte
25 de la instalación van equipadas con un motor eléctrico cerrado
con ventilación exterior que acciona a la máquina o aparato
del cual forma parte a través de un cambio de marchas que le
permite alcanzar cuatro velocidades distintas; y en que, forma
parte de la instalación, un regulador vertical para el barro
30 que es accionado por su respectivo motor eléctrico a través de
un cambio de marchas y un reductor de velocidad a tornillo sin
fin, que permiten al citado regulador vertical funcionar a do-
ce velocidades distintas.

Para poder describir con todo detalle posible la
35 instalación que se reivindica, en la figura de la hoja de dibu-
jos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejem-
plo no limitativo, una forma de realización práctica de la ins-
talación que nos ocupa.

Tal como muestra la figura, la arcilla completa-
40 mente seca es vertida en la tolva de un molino centrífugo tri-
turador -1- que ocupa la parte más elevada de la instalación;
este molino triturador es accionado, a través de una transmi-
sión, por un motor eléctrico cerrado de ventilación exterior
-2-.

45 Debajo del citado molino triturador -1- se en-
cuentra dispuesto un transportador -3- de tornillo sin fin,
al cual cae por gravedad la arcilla pulverizada por el molli-
no, a través de una conducción -4-; dicho transportador es
accionado por un motor eléctrico cerrado de ventilación exte-
50 rior -5-, a través de un cambio de marchas -6- de cuatro velo-
cidades.

Debajo de la boca de salida del transportador
-3- se encuentra instalada una amasadora de doble pala con



guiador de barro -7-, a la cual cae la arcilla pulverizada con
55 ducida por el transportador -3-; un aparato de irrigación -8-
regulable, manda cierta cantidad de agua sobre el polvo de ar-
cilla que sale por el transportador -3-. La amasadora -7- es
accionada por su respectivo motor eléctrico -9- a través de un
cambio de marchas -10- de características idénticas a las indica
60 das para el motor y cambio de marchas del transportador -3-.

El polvo de arcilla una vez amasado o convertido
en barro, al salir de la amasadora -7-, es cogido por un regu-
lador automático de barro tipo vertical -11- dispuesto junto a
la boca de salida de la amasadora; éste regulador de barro ver
65 tical -11-, es accionado por un motor eléctrico -12- cerrado
con ventilación exterior, a través de un cambio de marchas
-13- y un reductor de velocidad a tornillo sin fin -14-, que
permiten dar doce velocidades distintas al citado regulador
vertical -11-.

70 El barro que suministra el regulador vertical
-11- cae, por gravedad, al interior de una galletera -15- que
se encuentra dispuesta debajo del regulador; ésta galletera,
de vacío o no, es accionada por un motor eléctrico -16- a tra
vés de un cambio de marchas -17-, motor y cambio de marchas
75 de iguales características a las indicadas para el motor y
cambio de marchas de la amasadora -7-.

La galletera -15- irá moldeando el barro al pasar
éste a través de su boca de salida y, según sea ésta, se obten
drán ladrillos huecos o no, rasillas, bloques, tejas, bovedí-
80 llas y demás piezas cerámicas que, convenientemente cortadas,
quedarán depositadas sobre una mesa para poder ser retiradas
y disponerse en un secadero,

Después de lo manifestado se comprende que serán



susceptibles de variación aquellos detalles de construcción de
85 la instalación que acaba de concretarse que no influyan en su
esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse para cualquier
producción y adoptarse los tipos de máquinas y aparatos más
apropiados a la calidad de la arcilla a trabajar.

N O T A

90 Se reivindica como objeto de esta PATENTE DE IN
VENCION, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la
exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Una instalación mecánica para la fabricación auto
mática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamen
95 te seca, que esencialmente se caracteriza en que las diversas
máquinas y aparatos que forman parte de la instalación se han
dispuesto en planos distintos para que la arcilla que se traba
ja caiga por gravedad de una máquina a otra, estando provista
cada máquina que forma parte de la instalación de un motor eléc
100 trico cerrado con ventilación exterior que acciona a la máquina
a través de un cambio de marchas de cuatro velocidades distin
tas, existiendo en la instalación un regulador vertical para el
barro que es accionado por su respectivo motor a través de un
cambio de marchas y un reductor de velocidad a tornillo sin fin,
105 que permiten al citado regulador funcionar a doce velocidades
distintas.

2. La instalación mecánica para la fabricación auto
mática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamen
te seca, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se
110 caracteriza por formar parte de la instalación y en su parte
más alta, un molino centrífugo triturador, con su correspondien



te tolva, en la cual se vierte la arcilla seca a pulverizar, siendo dicho molino accionado por un motor eléctrico cerrado de ventilación exterior, a través de una transmisión.

115 3. La instalación mecánica para la fabricación automática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por haberse dispuesto debajo del molino triturador un transportador de tornillo sin fin al interior del cual cae por gravedad y mediante una conducción apropiada, la arcilla pulverizada.

120 4. La instalación mecánica para la fabricación automática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza por haberse instalado debajo de la boca de salida del transportador una amasadora de doble pala con guiador de barro que recibe el polvo de arcilla que suministra el transportador, así como cierta cantidad de agua suministrada por un aparato de irrigación regulable.

125 5. La instalación mecánica para la fabricación automática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca, objeto de las reivindicaciones 1 a 4, que esencialmente se caracteriza por encontrarse instalado, junto a la boca de salida de la amasadora, un regulador vertical para el barro que suministra la citada amasadora.

130 6. La instalación mecánica para la fabricación automática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca, objeto de las reivindicaciones 1 a 5, que esencialmente se caracteriza por haberse instalado debajo del regulador vertical, una máquina galletera, a la cual cae por gravedad el barro que suministra el mencionado regulador vertical.

135 140

227 142

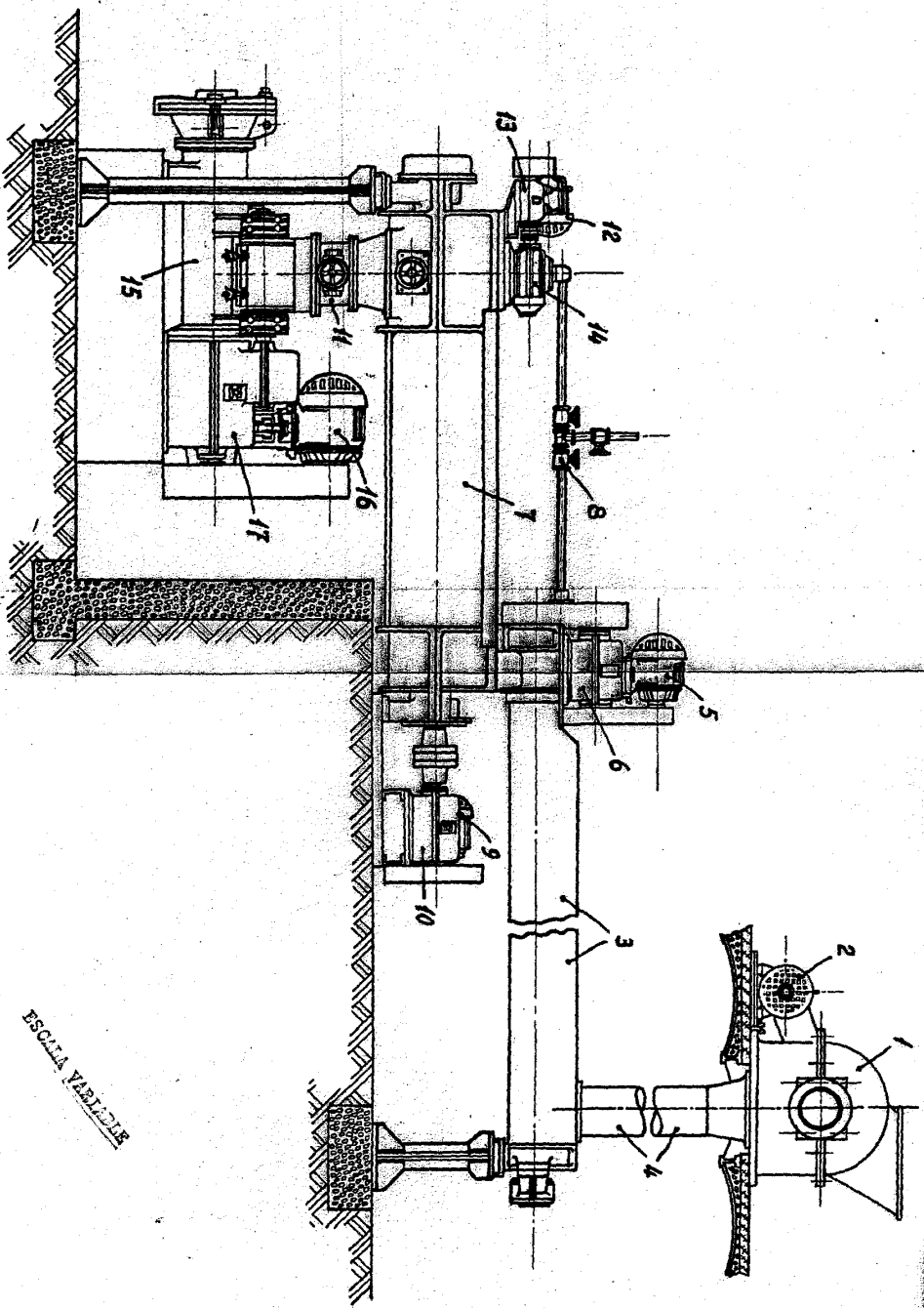
29 FEB



7. Una "Instalación mecánica para la fabricación automática de piezas de cerámica, partiendo de arcilla completamente seca".

145

Barcelona, 29 de febrero de 1956.
p.a.



ESCALA VARIABLE

República de Honduras
D. N. O.
F. O. R.

